

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y 30 de junio de 2011, Duncan Fox S.A. presentó en carácter de Hechos Relevantes, la siguiente información a la Superintendencia de Valores y Seguros:

- a) Con fecha 12 de enero de 2011 se informa que el Negocio conjunto Sociedad Pesquera Coloso S.A (“Coloso”) comunicó la determinación y asignación de valores justos a los activos netos aportados, efectuado con fecha 1 de diciembre de 2010, por su asociada Orizon S.A. como parte del proceso de fusión de su ex subsidiaria Pesquera San José S.A. con la mencionada sociedad. Dicha asignación produjo un efecto positivo, por única vez, a registrar en los estados financieros de Coloso de aproximadamente 118 millones de dolares al 31 de diciembre de 2010.

Se informa además que la referida utilidad por su carácter de no realizada, no se considerará para el cálculo de la utilidad líquida distribuible del ejercicio.

Por esta razón, se estima que dicha situación tampoco tendrá efectos inmediatos en la situación financiera de Duncan Fox S.A., en su carácter de accionista mayoritario de Coloso.

- b) Con fecha 30 de marzo de 2011 el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 29 de marzo del año en curso, acordó modificar en forma excepcional la política de dividendos de la Sociedad en el sentido de proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que se citará para el día 25 de abril de 2011, el reparto de un dividendo definitivo que signifique pagar el total de un 52% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2010. De esta forma, de aprobarse esta proposición, el Dividendo Definitivo N°17 será de \$ 33 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, el cual luego de aprobado, se pagaría a partir del 9 de mayo del presente año.

- c) Con fecha 08 de abril de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2011, a fin de someter a consideración materias de la competencia de la mencionada Junta. Asimismo, se informa que la publicación de los Estados Financieros De la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 se realizara en el diario “El Mostrador.cl” el día 14 de abril del año en curso y las publicaciones de citación a la Junta señalada se harán en el diario “La Segunda” de Santiago los días 8,14 y 20 de abril de 2011.

- d) Con fecha 26 de abril de 2011, se informan los acuerdos mas relevantes adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en esta misma fecha:

- 1) Se aprobaron los Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos y Memoria Anual por el ejercicio 2010.
- 2) Se acordó distribuir el Dividendo Definitivo No.17 de \$ 33 por acción a pagarse el día 09 de mayo de 2011 a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad hasta el día 3 de mayo de 2010.
- 3) Se eligieron los miembros del Directorio, resultando electo los señores: Maria Jose Lecaros Menéndez, Roberto Bozzo Podestá, Juan Conrads Ruiz-Tagle, Juan Francisco Lecaros Menéndez; Pedro Lecaros Menéndez, Sergio Lecaros Menéndez y Jorge Matetic Riestra.
- 4) Se fijaron las remuneraciones del Directorio.
- 5) Se acordó como política futura de dividendos, repartir el 30% de la utilidad líquida del ejercicio.

6) Se designó como Auditores Externos para el 2011 a la firma PricewaterhouseCoopers.

7) Se acordó publicar las citaciones a Juntas de Accionistas en el diario "La Segunda".

Posteriormente en Sesión de directorio celebrada con esta misma fecha, se eligió como presidente y vicepresidente a los señores. Sergio Lecaros Menéndez y Pedro Lecaros Menéndez, respectivamente.

Durante el período en análisis no existieron otros Hechos Relevantes de Duncan Fox S.A. que corresponda informar a la Superintendencia de Valores y Seguros.